



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA  
Rama Judicial  
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD  
ITAGÜI

Veinticuatro de febrero de dos mil veintitrés

AUTO SUSTANCIACIÓN  
RADICADO N° 2020-00065

En atención a la comunicación remitida por correo electrónico donde la Trabajadora Social Leidy Yulieth Uribe del Equipo Psicosocial de Corporación Social -PAN-, solicita AUTORIZACIÓN para la salida recreativa de las menores MICHELL NOHEMI REYES HERNÁNDEZ y FRANCHESCA JOSEFINA MESA REYES, al Parque de la Conservación Medellín- antes Zoológico de Santa Fe ubicado en la ciudad de Medellín, el día viernes 17 de marzo de 2023, desde las 9:00 a.m., hasta las 3:00 p.m., El Despacho accede a lo solicitado, debiendo la profesional presentar vía correo electrónico un informe sucinto de alguna situación relevante ocurrida durante la salida y que amerite ser conocida por el infrascrito.

NOTIFÍQUESE,

WILMAR DE JS. CORTÉS RESTREPO  
JUEZ

Firmado Por:  
Wilmar De Jesus Cortes Restrepo  
Juez  
Juzgado De Circuito  
Familia 002 Oral  
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **aa98f4c87d2d05ae5a9eb5cbf193be148b9f19157b415a58f29de0d64376ee94**

Documento generado en 24/02/2023 03:36:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>